



ACTA No. 24

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a las 11:52 horas del día 19 de diciembre del 2019, se dio inicio a la vigésima cuarta reunión de los diputados integrantes de la **COMISIÓN PRIMERA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES**, en la Sala Morelos, ubicada en las instalaciones de la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.

II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

III.- Análisis y discusión de las siguientes iniciativas:

- **Asunto 1540**

Iniciativa con carácter de decreto a efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua, de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Chihuahua, de la Ley de Vialidad y Tránsito para el Estado de Chihuahua y de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Chihuahua y sus Municipios, a fin de crear la Secretaría de Seguridad Pública.

Iniciador o Promovente: Lic. Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado

- **Asunto 1555**

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, a efecto de constituir la Fiscalía Anticorrupción como un Órgano Constitucional Autónomo.

Iniciador o Promovente: Lic. Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua.



IV.- Análisis y discusión de los siguientes proyectos de dictamen:

- **Asunto 1157**

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones del Código Administrativo del Estado de Chihuahua, en materia de derechos laborales y pago puntual de salario a los Trabajadores al Servicio del Estado.

Iniciador o Promovente: Dip. Francisco Humberto Chávez Herrera (MORENA), Dip. René Frías Bencomo (PNA)

- **Asunto 1544**

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de expedir la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Chihuahua.

Iniciador o Promovente: Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino (MC), Dip. Miguel Ángel Colunga Martínez (MORENA), Dip. Fernando Álvarez Monje (PAN), Dip. Misael Máynez Cano (PES), Dip. René Frías Bencomo (PNA), Dip. Rosa Isela Gaytán Díaz (PRI), Dip. Rubén Aguilar Jiménez (PT), Dip. Alejandro Gloria González (PVEM)

V.- Asuntos generales.

VI.- Clausura y hora de término de la reunión

ASUNTOS

- I. Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de presentes, contándose con la asistencia de las siguientes personas:

Nombre	Cargo
--------	-------

Diputado Miguel Francisco La Torre Sáenz (PAN)	Presidente
--	------------



Diputado Francisco Humberto Chávez Herrera (MORENA)	Secretario
Diputado René Frías Bencomo (PNA)	Vocal
Diputado Rubén Aguilar Jiménez (PT)	Vocal
Diputado Alejandro Gloria González (PVEM)	Vocal

Acudió como invitado especial el Licenciado Luis Fernando Mesta, Secretario General de Gobierno. Así como también asistieron los diputados Gustavo de la Rosa Hickerson, Benjamín Carrera Chávez, Miguel Ángel Colunga Martínez y la Diputada Georgina Bujanda Ríos.

Se contó con la presencia de la Licenciada Patricia Flores Elizondo, Secretaria Técnica de la Comisión, así como también de la Licenciada Marisela Rodríguez Domínguez y del Licenciado Jorge Carlos Macías.

Habiéndose verificado el quórum, el Diputado Presidente **Miguel Francisco La Torre Sáenz (PAN)** señaló a los presentes que los acuerdos tomados en la presente reunión cuentan con plena validez legal.



En razón de que a la hora que dio inicio la reunión aún no se encontraba presente el **Diputado Francisco Humberto Chávez Herrera (MORENA)**, Secretario de esta Comisión, asumió la Secretaría el **Diputado René Frías Bencomo (PNA)**, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 55 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo.

II. En relación al segundo punto del orden del día, el **Diputado Presidente, Miguel Francisco La Torre Sáenz (PAN)**, tras dar lectura a dicho documento correspondiente a la presente reunión, solicitó al **Diputado en funciones de Secretario, René Frías Bencomo (PNA)**, que consultara a los legisladores presentes si estaban de acuerdo con el contenido del mismo, el cual se aprobó por **unanimidad** de presentes.

III. En cuanto al siguiente punto del orden del día, el **Diputado Presidente, Miguel Francisco La Torre Sáenz (PAN)**, dio la bienvenida al Licenciado Luis Fernando Mesta, Secretario General de Gobierno, y le cedió el uso de la palabra para que procediera a explicar las iniciativas enlistadas, quien evidenció la necesidad y pertinencia de las reformas que plantean dichas propuestas.

Se incorpora el **Diputado Francisco Humberto Chávez Herrera (MORENA)**.

Una vez efectuada la exposición del Secretario, intervino el **Diputado Alejandro Gloria González (PVEM)** para señalar que respecto al tema de



constituir la Fiscalía Anticorrupción como un Órgano Constitucional Autónomo no tiene comentario alguno, sin embargo respecto de la otra iniciativa menciona que en el Presupuesto hay un déficit considerable que no debiera existir, por lo que a su juicio no deben hacerse gastos extraordinarios como el que va a generar la Secretaría que se pretende crear, además de que se estaría cercenando a la Fiscalía General del Estado. Continuó destacando que también se generarían diversas problemáticas en relación con las niñas, niños y adolescentes, además de que, según manifestó, se trataría de una reforma inconstitucional. Por último comentó que él siempre apoyará los temas de seguridad, pero en este caso no, porque además de lo que ya dijo se engrosaría considerablemente la burocracia.

Participó el **Diputado Rubén Aguilar Jiménez (PT)** quien mencionó que el tema principal en el país es la seguridad pública, pero que la idea de la Secretaría le parece una ocurrencia que estaría generando una gran estructura y creando nuevos puestos, por lo que sugirió se estudie el tema en Comisión y que el Poder Ejecutivo mande un informe más detallado.

Tomó la palabra el **Diputado René Frías Bencomo (PNA)** para señalar que coincide con que la seguridad pública es un tema de suma importancia para la ciudadanía chihuahuense y resulta interesante la propuesta porque puede ser una solución para la inseguridad. Acto seguido, preguntó al Secretario que con la creación de dicha Secretaría cómo se modificaría el



Presupuesto, así como qué promesas asumiría el Ejecutivo Estatal y qué beneficios traería en materia de coordinación.

El Diputado **Gustavo de la Rosa Hickerson (MORENA)** solicitó el uso de la voz para señalar diversos aspectos entre los que destacan: está de acuerdo en que la Fiscalía tiene una gran carga de atribuciones que deben dividirse para lograr mayor eficacia, pero esto debe hacerse tras un estudio minucioso; así mismo comentó que en la propuesta no se prevé la expedición de la ley orgánica de la Secretaría en cuestión, por lo que sugirió que se retire la iniciativa y se presente otra en mejores términos.

Participó el **Diputado Francisco Humberto Chávez Herrera (MORENA)** quien comentó que se tiene como antecedente la existencia de esta Secretaría durante la administración del exgobernador Reyes Baeza, pero actualmente no se quiere más gasto si no mayor inversión en salud y educación

Al efecto, el Secretario General de Gobierno agregó que no coincide con los números del **Diputado Alejandro Gloria González (PVEM)**, y que no es cierto que se crea otra estructura si no que se trata de traspasar facultades únicamente. Es decir, se trata de enfocar mejor los esfuerzos en favor de la ciudadanía chihuahuense. Por último, dijo que no se retiraría la iniciativa pero que se encuentran abiertos a cambios que pudieran sugerirse, puesto que toda propuesta es mejorable.



Se concedió la palabra a la **Diputada Georgina Bujanda Ríos (PAN)** quien hizo ver que no se estaría creando algo nuevo si no que solo se redistribuirían facultades. Así como también mencionó que se trata del mismo esquema que se encuentra operando a nivel Federal.

El **Diputado Benjamín Carrera (MORENA)** preguntó cuál sería el impacto presupuestal de la iniciativa.

Volvió a participar el **Diputado Alejandro Gloria González (PVEM)** quien reiteró que se requiere de un análisis mucho más profundo del tema.

El **Diputado Rubén Aguilar Jiménez (PT)** insistió en que en una audiencia con el Gobernador deben verse los dos temas que abordan las iniciativas en discusión.

Por último, el **Diputado Miguel Francisco La Torre Sáenz (PAN)** invitó a todas las fuerzas políticas a que hicieran llegar sus observaciones.

- IV. Atendiendo al cuarto punto del orden del día, el **Diputado Presidente, Miguel Francisco La Torre Sáenz (PAN)** pidió a la Secretaría Técnica efectuara una explicación de los dictámenes enlistados.



Para lo cual, en relación al primero, de las reformas al Código Administrativo, la Secretaria Técnica y el Licenciado Jorge Carlos Macías destacan los puntos de mayor relevancia.

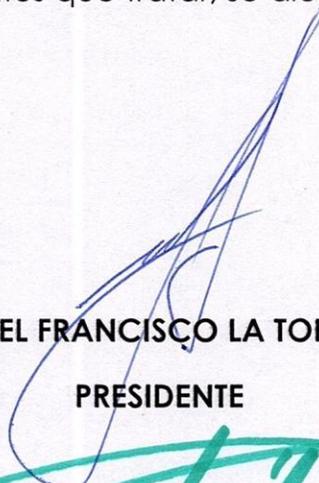
Acto seguido, el **Diputado Presidente, Miguel Francisco La Torre Sáenz (PAN)**, solicitó al **Diputado en funciones de Secretario, René Frías Bencomo (PNA)** sometiera a votación el dictamen, el cual fue aprobado por **unanimidad**.

En relación con el dictamen que recayó a la iniciativa marcada con el número 1544, por medio del cual se pretende expedir una nueva Ley Orgánica del Poder Judicial, tras ser explicado por la Secretaria Técnica, el Licenciado Jorge Carlos y la Licenciada Marisela Rodríguez, el **Diputado Presidente, Miguel Francisco La Torre Sáenz (PAN)**, solicitó al **Diputado en funciones de Secretario, René Frías Bencomo (PNA)** sometiera a votación dicho documento, el cual se aprobó con cuatro votos a favor de los diputados: **Francisco Humberto Chávez Herrera (MORENA)**, **René Frías Bencomo (PNA)**, **Rubén Aguilar Jiménez (PT)** y **Alejandro Gloria González (PVEM)** y una abstención del **Diputado Miguel Francisco La Torre Sáenz (PAN)**.

V.- El Diputado Presidente, Miguel Francisco La Torre Sáenz (PAN), solicitó al **Diputado en funciones de Secretario, René Frías Bencomo (PNA)**, preguntara a los presentes si existía algún asunto general que tratar, pero nadie manifestó su deseo de hacerlo.



- V. No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión siendo las 13:59 horas.


DIP. MIGUEL FRANCISCO LA TORRE SÁENZ
PRESIDENTE


DIP. RENÉ FRÍAS BENCOMO
EN FUNCIONES DE SECRETARIO

Esta hoja contiene las firmas de la reunión número 24 de la Comisión Primera de Gobernación y Puntos Constitucionales.